



DTP

20202250377601

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., junio 03 de 2020

Señores:

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR)

Anibal Acosta Pulido

SUPERVISOR CONVENIO CAR

Fondo de Inversiones Ambientales en la Cuenca del Río Bogotá

prodriguez@car.gov.co

Bogotá D.C.

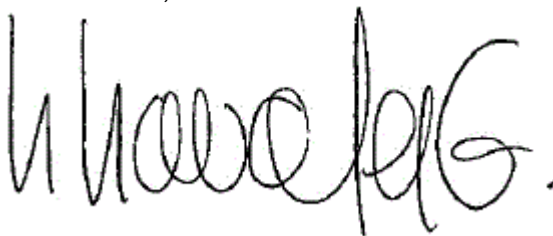
REF: Respuesta Radicado 20205260374752 del 15/05/2020, Derecho de Petición

Respetado Doctor,

Atendiendo el radicado de la referencia, mediante el cual la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), solicita reunión de Seguimiento al Convenio IDU 1456-2017 y CAR1843-2017 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos, en la búsqueda de una solución temporal a la problemática de movilidad que generará la interrupción del tramo de la vía suba - Cota, por el proyecto Adecuación Hidráulica y recuperación Ambiental del Río Bogotá a cargo de la CAR"*.

Se informa que la Ingeniera Sandra Aguilar Pérez es el enlace por parte de la Subdirección General de Desarrollo urbano (SGDU), para cualquier requerimiento entre el IDU y la CAR, se propone reunión el 9 de junio de 2020 a las 10:00 am, la cual se puede confirmar al correo sandra.aguilar@idu.gov.co

Cordialmente,



Liliana Eugenia Mejia Gonzalez

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 03-06-2020 05:23 PM

Elaboró: Erika Vargas Rosas -SGDU

Revisó: Sandra Aguilar - DTP

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015